PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse. ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem; 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS Caremanului a

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

Empedrado, 41.

8U. lader.

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

Núm. 278

Chocolates de LA

, es phocolate de La Lonja, es el mejor que se de chocolate de La Lonja, abre el apetito.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia. El chocolate de La Lonja, alimenta cual nin-

El chocolate de La Lonja, se recomienda por si solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

REQUEJO 7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumeria.

Abanicos del Japón. Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.- CACERES

SE VENDE

ceite anejo de primera caliladá cincuenta y cuatro reales arroba.

Darán razón, Piñuelas bajas, numero tres.

Así hay que sustituir el antiguo

Ya no se puede ir á Roma por tolo, al contrario, á Roma no se puede Ja ir por nada.

Ahi está el proyecto de Concorda-10, que es hoy el terror de las gentes de sentido común.

A buena hora mangas verdes! Ahora caen en la cuenta de que con 88e proyecto está España atada de Ples y manos á disposición del Vati-

Pues qué se habían ustedes figurado, señores liberales? ¿Creian, por Tentura que se alcanza la redención in calvario? ¿Esperaban que cayela la breva de una salvación eterna, merced á una luz encendida á San liguel y la otra luz encendida al

No, el comodin había de tener un término y ya lo tiene.

gracia de 1840, peor aún, porque entonces, como dice el Heraldo, los Moderados se caracterizaron siem-

Nos hallamos alrededor del año

Pre por cierto tufillo volteriano, que del Estado que les libraba de estas abdicaciones presentes. El marqués
de Pidal, negociador de aquel Con-Cordato, no era Maura, era un liberal Conservador, que riño batallas medorables contra las imposiciones de Iglesia y que jamás se hubiera atrevido á enajenar las augustas pre-Rogativas de la Corona, aquellas re-Restra honra y nuestro orgullo. Bastará para convencerse leer el Con-Cordato del 51 y el proyecto de Concordato de 1904. En el primero se de dos Ordenes exceptuadas la prohibición y de una tercera

que se fijaría: en el segundo se legalizan para siempre todas las docenas y centenares de Ordenes religiosas conocidas y por conocer. ¡Comparad, comparad, liberales, y si todavía os queda una sola gota de sangre de vuestros progenitores, de la que se derramó á torrentes en tres guerras civiles, no consentiréis semejante ignominia!

Sería preciso, si lo consintiérais, retrotraer la Historia, y aun retrotrayéndola no se encontraria igual abandono, abdicación y renuncia, ni en los tiempos de Carlos II el Hechi-

Bueno, que en el Concordato de 1851, no se autorizaban más que dos Ordenes religiosas y en el proyecto de 1904 se autorizan muchisimas. Se comprende; en la época aquélla había menos infieles que convertir; la gente era más católica, apostólica, etcétera, y con dos ó tres Ordenes se daba abasto. ¿Pero hoy? Hoy somos muchisimos los relapsos y son muchas las relapsas; hoy necesitamos cada español una monja y cada espanola un fraile, y gracias que así nos convirtamos; de aquí que en Roma hayan creido y con razón, que todos los cavadores de la viña del Señor, son pocos para podar ésta, que es otra viña, península española. La cosa está bien entendida, y mejor entendida si se tiene presente el número de braceros espirituales que en Francia han quedado sin trabajo.

Por otra parte, bien mirado, en España han sido en este punto muy mansas las revoluciones. Aquí no había habido degollación de monarcas ni matanzas de aristócratas; pero de frailes, sí. Para evitar que la lucha recomenzase, era preciso impedir que el fraile volviese. Para ello, en el Concordato, obra de una situación de resistencia casi retrógrada, se le dejó al fraile estrechisima puerta para la entrada. La Revolución de Septiembre no dejó puerta ni cerca; espantó á las Congregaciones y dejó libre de ellas el territorio. La Restauración, al levantar las tapias de nuevo, puso muchas puertas falsas. Por éstas entraron gran número de Corporaciones religiosas, á quienes se autorizó para establecerse en España, contra lo que el Concordato dispone. Los Gobiernos y ministros liberales fueron tan corteses, y aun |

más que los del otro campo en ese asunto, y la muchedumbre de las Asociaciones eclesiásticas, que todo lo invadían, llegó á preocupar seriamente á la opinión liberal y democrática del país.

Esa fué la gallarda salida del ilustre Sr. Canalejas del Ministerio liberal. Nada, pues, tiene de particular su oposición clara y abierta al bochornoso proyecto de Concordato que hoy se atreve á presentar un Gobierno torpe y desatentado.

Por lo demás, el sofisma hábilmente manejado por el Gobierno, es, eso, un sofisma. Conviene á las Asociaciones religiosas—ino ha de convenirles!—la igualdad democrática establecida por la ley de 1887 para todas las Asociaciones, como conviene la lucha en terreno franco y llano á quien se siente fuerte y está armado de todas armas. Así es, que el Convenio con la Santa Sede, leido en las Cortes, pone el consabido término á la cuestión en forma tal, que dificilmente podrán atacarlo con fuerza aquellos que, desde su campo aclamaron semejante solución. Lo grave está en que, puestas así las cosas, con la completa igualdad de condiciones jurídicas, sin derecho á subvención ni auxilio alguno económico. del Estado, sujetos á los impuestos del país por sus bienes y por las profesiones industriales que ejerzan, los conventos ó casas de las Ordenes religiosas tendrán todavía enorme superioridad frente à aquellos elementos laicos, con quienes entran en competencia. Porque las circunstancias de la sociedad española, y el influjo en ella ejercido por dichas entidades, con especialidad mediante la mujer, harán incontrastable su fuerza.

Mantenido el privilegio para las Ordenes concordadas y el derecho común para las autorizadas por los ministros, unas y otras en su totalidad ocuparán ciudadela y ciudad. Y ¡vaya usted á luchar con ellas en cualquier orden de relaciones de la vida, y sobre todo en el de la ensenanza!

Esa lucha no puede emprenderse por un partido político, ha de emprenderse por todo el país.

Mal que mal y antes de aprobar ese vergonzoso proyecto de Concordato, hoy el Estado puede legislar, excepto sobre dos, como le plazca, con la más absoluta independencia, con la plenitud de la soberanía. Si ese Convenio se aprueba, España no podrá ya legislar sobre el derecho de asociación. Nadie, ni rey absoluto, ni constitucional, ni presidente de República, ni aun un jefe del Estado con tonsura, podría aceptar eso que sus ministros vaticanistas y clericales aconsejan que acepte el rey de España y tienen la audacia de someter à las Cartes.

Unicamente quien podria legislar, era el cuerpo diplomático que legisló el año de gracia de 1836.

Y, por lo visto, á eso se tira.

Como no podía menos de suceder, así que se conoció en este importante pueblo de la Vera, el resultado satisfactorio que llevó la Comisión encargada de averiguar el asunto de las láminas, se reunió el Ayuntamiento y concurrió á la Plaza el vecindario en manifestación de agrado y justa satisfacción hacia el calumniado don Ramón Arjona, el día 21 del corriente mes.

Este honrado ciudadano, que deploraba amargamente el resultado de una calumnia, pero que no guardaba rencor á ninguno de sus propaladores, tuvo el día 21 una de las mayores satisfacciones que se experimentan en la vida, sin que fueran parte á turbarla las inoportunas insinuaciones de algún sujeto, mal avenido con que la moralidad se restablezca, sin que á él le den un carguito en el Concejo, siquiera sea el de peatón ó alguacil; nadie las escuchó, viéndose aislado, solo con su apodo; ni siquiera le apoyaron treinta y ocho ciudadanos en sus débiles reticen-

Así paga este pobre hombre los beneficios recibidos por la casa del senor Arjona y por él mismo, pues hace veinte años que llegó á Jaraiz sin un cuarto, y el relativo bienestar que hoy goza, lo debe en principal parte á D. Ramón Arjona; pero las almas pequeñas se consumen por la envidia y en el pecado llevan la penitencia.

El desprecio general le sea leve.

El Ayuntamiento en pleno, como el señor alcalde, á fuer de hombres honrados, han restablecido la verdad, y aun cumpliendo con su deber, merecen el aplauso general que se les tributa, al que no es ajeno EL NORTE, que también los felicita por su actitud, que demuestra celo por los intereses comunales y amor á la justicia por el restablecimiento de la verdad.

Curiosidades

Cargar con el muerto

Dice El Imparcial:

"Un entierro interrumpido.-Málaga 21 (4,30 tarde).-En Ubrique se verificaba el entierro civil del cadaver de un individuo, con asistencia de las Sociedades obreras de aquel pueblo, cuando se presentó el cura párroco protestando del acto y alegando su derecho à hacer las exequias rituales.

El alcalde, oido el parecer del cura, hizo

que se detuviese el entierro. Entonces los acompañantes del féretro se retiraron ordenadamente, abandonando el

cadáver. Quedaron solos el párroco, el alcalde y el sacristán, viéndose obligados á cargar con el ataud, conducirlo al cementerio y entregarlo al sepulturero. - Corresponsal. n

Ciudad sin dinero

Una sucursal del paraiso: La ciudad de Hastin, en los Estados Unidos, intenta volver à los tiempos de la permuta, para lo cual, y por via de experimento, ha suprimido la moneda.

Casi todas las fuentes de riqueza y todos

los bienes se encuentran en poder del Municipio.

El agua, la electricidad, el servicio de teléfonos... todo se paga en especie.

Las habitaciones son propiedad del Municipio, y los inquilinos las usufructúan á cambio de servicios que se comprometen á prestar.

El salario de los obreros consiste en determinadas cantidades de alimentos ó de objetos útiles.

El dinero ha sido desterrado de un modo absoluto. Solamente se tiene en cuenta para regular la cuantía de los negocios que emprenden los ciudadanos con los habitantes de otras poblaciones.

Curioso contrato

Para los médicos titulares.

Previa autorización del ministro del interior, el departamento de Lot y Garona ha celebrado un contrato con 126 médicos para atender al cuidado de los enfermos pobres. Las condiciones que en el mismo se consignan no tienen precedente.

Los 126 médicos se obligan á prestar asistencia facultativa, percibiendo, en concepto de honorarios, 50 francos anuales, que se repartirán entre todos los miembros de esta especie de trust médico. El contrato es valedero por tres años.

A fin de asegurar la distribución equitativa del trabajo entre los facultativos, éstos han organizado el servicio de modo que todos cuenten próximamente con el mismo número de clientes cada año. Además, han atendido al porvenir, creando una Sociedad de socorros mutuos, aneja á su Sindicato, que tendrá la misión de proporcionar recursos á los socios que hayan cumplido sesenta años.

Este caso es un hermoso ejemplo de solidaridad profesional, digno de ser imitado en todas partes y en otras profesiones.

EL TIEMPO VIEJO

UNA OPORTUNA RECTIFICACION HISTORICA

Cuando entre las novedades introducidas este ano en los festejos de feria, por nuestro celoso alcalde y mi particular amigo D. José Elías Prats, anunciaba la prensa local un número extraordinario ilustrado y una guia de Cáceres, en cuya colaboración figurarian los nombres de nuestros más competentes escritores, creimos que había llegado el caso de que la presente generación vuelta la verdadera época en que fue fundado nuestro pueblo, desde que al cronista emeritense Moreno de Vargas se le antojo decir que su fundación fué debida al cónsul Quinto Cecilio Metelo, que en realidad no hizo otra cosa que variarle el nombre, á fin de perpetuar la memoria de su paso por nuestro suelo, halagando asi su invariable vanidad, como dice D. Gome de Cáceres y Solis, en sus memorias de la Orden de Caballería de San Julián del Pereiro, al tratar por incidencia de las fortificaciones de Cáceres, ampliadas con varias torres empezadas por Pretorio, y terminadas por Metelo.

Mas no obstante estos datos, como nada dice D. Gome de la fundación de Caceres, limitándose sólo á historiar hechos que están en contradicción con lo sentado por Moreno de Vargas, resulta entre estos historió. grafos un antagonismo difícil de resolver si ctres dates ne habieran venido con posterioridad à poner en claro y sin género alguno de duda la existencia de nuestro pueblo mucho antes de la venida á España del consul Metelo, à quien se atribuye su fundación.

A fines del siglo XVIII, por los años de 1790 al 95, un modesto dómine de Latinidad llamado D. Antonio Soto Rodríguez, que había sido el más aventajado discipulo de sus contemporáneos en la escuela de Latinidad del convento de Guadalupe, vino á Cáceres con motivo de un pleito que había de fallarse en esta Audiencia, y entre otras de las muchas recomendaciones de que venía provisto, fué una la de un consejero de Hacienda discipulo suyo, que se lo recomendaba eficazmente à su señor tío D. Joaquin Jorge de Caceres y Quiñones, respetabilisimo y noble procer, progenitor de los duques de Fernán-Núñez.

Con este motivo comenzaron las relaciones entre este potentado y el humilde y sábio dómine, que deseoso de complacer en cuanto sus fuerzas alcanzaran, á su protector, una vez conocidas sus aficiones históricas respecto à su pueblo natal, le hizo saber que en la Biblioteca del convento de Guadalupe existia un precioso manuscrito debido á la pluma del reverendo fray Fernando Yáñez de Figueroa, primer prior de Guadalupe, hijo de Cáceres, y à cuya circunstancia fué debido el minucioso y esmerado trabajo nue se tomo nor dejar consig-

nados hechos y antecedentes de su pueblo no consignados en la Historia muchos, y otros debidos sólo á la tradición, si bien envueltos en nebulosidades, razón por la cual no se había atrevido en muchos años el venerable prior à acometer su ardua empresa, hasta que la casualidad puso en sus manos, por medic de su compañero en la fundación en España de la Orden de Gerónimos, D. Alonso Pecha, obispo de Jaén, el poema, Cartago, escrito por Caro Flaminio, liberto de Augusto, en Roma en el año 22 antes de Jesucris to y cuyo canto tercero, por ser el pertinente al fin de su propósite, lo transcribia integramente fray Fernando Yáñez en su manuscrito Cronicon del origen de las villas de Alcantara, Caceres y Guadalupe, todo él en la elegante y sonora lengua del Lacio; añadiendo que por el correcto y puro lenguaje latino de dicho manuscr to, se hacia leer en la cátedra de Latinidad del convento á los más aplicados para que aprendieran su construcción y la analizaran, por cuya razón Soto conservaba infinidad de copias de los trozos más salientes, entre ellos el canto ter cero del poema de Flaminio, el que por complacer al Sr. Cáceres y Quiñones le regaló à los pocos días una traducción del canto en verso castellano hecho por él.

(Continuará)

LA VERBENA

Empezaremos por dar un voto de gracias á nuestro alcalde D. José Elías, por habernos proporcionado un rato de agradable solaz, y después poco hay que decir de nues. tras lindas paisanas; todas lucian bonitos pañolones de Manila, que entraban ganas de irse, no digo à Manila, mucho más allá, (con ellas, jeh!).

Tanto el casino de La Concordia como El Mercantil, estaban repletos de mujeres hermosas, y el de Artesanos... bien, gracias.

Tenemos entendido que algunos socios de este circulo andan por ahí firmando una protesta, y digo yo: ¿no seria mejor en vez de esa protesta, (que no harán caso de ella) juntarse unos cuantos y pedir la destitución de Junta que tan mal procede? No es el primer caso que los socios piden una cosa tan natural y tan justa, pnes yo creo que los gastos que hicieran poniendo cuatro palos adornados como estaban los de los demás casinos, habrian sido remunerados con creces sólo con lo expendido; y ¡admirarse! es el circulo que cuenta con más número de socios; esto es incomprensible, pues teniendo más que ninguno, no hace gastos extraordicacereña saliera del error en que viene en i narios; esto es ir con el progreso, lo demás es jujana pura.

Como no creemos que ni el presidente ni la Junta vuelvan à repetir esta prueba de atraso, basta por hoy; sólo nos resta un aplauso para los presidentes de los demás casinos (Concordia y Mercantil), por haber contribuido al lucimiento y esplendor de la

> Un socio de Artesanos descontento y que no debe nada.



EL BRILLANTE Y EL GUSANO DE LUZ

FÁBULA

Crnzando nna selva umbria por la noche un caminante perdió el hermoso brillante que su sortija tenia. Y cuentan que entre el tomillo

hirió á la piedra preciosa la luz ténue y vagarosa de un humilde gusanillo. -¡A parta, vil animal! dijo el brillante orgulloso, y no empañes el hermoso resplandor de mi cristal.

¡Qué contraste en nuestro sino! Yo brillo como una estrella en el seno de una bella; tú... en el lodo del camino. -Observe su señoría. le contesto el gusanejo,

que esa luz... es un reflejo tan sólo de la luz mía. Y probó que era verdad, pues dejando aquel sendero quedó el brillante altanero

sumido en la oscuridad.

Dirán que, falto de vena, hago fábulas, lectores; pero esta, aunque nada buena, la dedico... á los autores que brillan con luz ajena.

RAMIRO BLANCO.

En Muñotello unos aficionados estaban ante muchos concurrentes representando muy entusiasmados el gran drama andaluz Diego Corrientes, cuando á uno que llevaba una pistola, en el cinto, según lo exige el drama, se le fué el tiro haciendo una cabriola, y dejó muerta á la primera dama. Las compañías de profesionales falseando la verdad con malas tretas, suelen ilevar fingidos los puñales y sin balas pistolas ni escopetas. Estos de Muñotello, à los que admiro, no están por la ficción, costumbre mala. ¿Manda el autor que se dispare un tiro? Pues debe ser con bala! Soy de su mismo modo de pensar; ino se le debe al público engañar!

¿Quién dice que está España

ya en la agonia? ¡Va á haber toros, señores, hasta en Hungria! No exportaremos telas ni otras labores, pero exportaremos cuernos y lidiadores. Si ven alla maletas con malos trajes, nos llamarán los húngaros también salvajes. Pero si "Machaquitos,, van y "Bombitas,, de fijo se entusiasman las hungaritas. :Aún patrióticas glorias hay, Veremundo! ¡Aún somos por los toros algo en el mundo! Habrá patria española con glorias netas, mientras aqui haya cuernos y panderetas!

ESTRAÑI.

LA NOVILLADA DEL VIERNES

Fuí à la plaza provisto de cuartillas y lápiz creyendo que podria hacer una revista regular, à juzgar por la planta que se traian toreros y toros, cosa que me fué dificil; la de los últimos sabían mantenerla, pues á no ser con los maletas que dieron, otros que hubieran tenido más agallas, sin duda, que se lu cen, porque eran bravos; pero los primeros, ó sean los toreros, vaya un derroche de... cobardía y carencia de práctica. Me refiero á todos en general y á uno solo en particular, que es ese Gabino Gracia (no hay de qué). Vaya un torerito más apañado; si quiere seguir mi consejo, debe estudiar para obispo, y creo que aun así había de salir otro como Nozaleda, que en ninguna parte lo quieren: cuaiquiera que lo hubiera oído y no lo hubiera conocido, un par de días antes, lo habria tomado por D. Luis Mazzantini, que es el único torero que gasta bimba; cuidado si había matado él toros (el Gabino, no don Luis) allende los mares, pero eso es como el mentir de las estrellas; por supuesto que á mi no me engaño, porque no hay más que verlo para figurarse lo que puede dar de si. Y pasemos à otra cosa, pues si ese pollo no ha venido de Méjico más que á matar novillos, ha echado un viaje bien aprovechado.

Nos dicen que los heridos siguen mejorando, aunque al principio se creyó que lo de Vidalito era de cuidado, porque el muchacho (que dicho sea de paso y para su satisfacción, fué el mejor de la tarde) salió después de dar una estocada superior hasta la bola, trompicado, sin que apenas nadie se diera cuenta del suceso. Y aqui viene lo bueno: heridos que fueron los dos maestros, le corresponde matar al sobresaliente anunciado, y claro, después el sobresaliente se quedó

suspenso.. Reprobado lo dejó el público. El otro Mejicano, el que rejoneaba, después de bien atado el novillejo, que era brabucón, midió dos veces el suelo, lo cual que también salió herido, no siendo de cuidado.

De los espadas poco podemos decir, pues el único que valió fué Antonio Vidal, que sabe lo que se trae entre manos, pero el otro, el Tallafé, pa mí que ni Talla ni da fé de lo que hace.

¿Donde ha visto ese torerazo que para matar toros se tiene que descalzar? Porque si eso fuera mejor, nuestros traseros hubieran suprimido las zapatillas. Que se vaya á pisar uvas, que es para lo que estorban los zapatos, ó los compre útiles.

Estamos seguros que Vicente el empresario ha sido engañado al unisono del público, pues si no, no se comprende, ni que hubiera traido gente tan mala, ni hubiera dejado lanzarse al gachó de ese sobresaliente.

Resumen: La entrada, escasa; los toros, como demasiado bravos; los toreros, exceptuando alguno trabajador, la mayoria no pueden ser peores; la presidencia, desacertadisima, hasta el punto de que fueron pitorreados. Y para resumen, basta.

EL BARQUERITO.

THATRO

Sigue la Compañía en Variedades obte. niendo éxitos que salen por función; en cuan. to à los llenos, éstos aflojan, pues si bien siempre hay buenas entradas, no se repite el agotamiento de localidades como merece

Esto depende, á nuestro juicio, no solo de la elección de obras, sino de las repeticiones la elección de la 23 que el 24, debió llenarse el teatro, y si no sucedió así, consiste como creemos en la razón antes apuntada.

Piense en esto la Empresa, que à ella es à quien directamente interesa; à nosotros nos atañe unicamente por el interes que nos

La noche de San Juan se hizo La Carca. jada, que proporcionó al Sr. Armengod re. petidos aplausos. La obra, que es muy anti. gua, en realidad, no merece el trabajo que cuesta hacerla, y como antes repetimos, obe. dece a eso el que la entrada no fuera un

El tocino del cielo que hicieron después las Sras. Dominguez, Gil y Sanchez y los se. nores López, Estrella y Gutiérrez, salióni. quisimo y el público rió de lo lindo, resar. ciéndose de las pasadas y bruscas emociones

Para anoche estaba anunciado El Abolen. go, de Linares Rivas, pero no pudimos asistir,

Noticias

Ha sido nombrado con caracter de interi. no secretario de la Junta provincial de Ins. trucción pública de Cáceres el Sr. D. Fran. cisco Mauri Vera, a quien damos el parabien.

Con nota de sobresaliente se ha licencia. do en Medicina y Cirujia el joven D. Juan Celestino, de Miajadas.

Le damos la enhorabuena, como á su buen padre, nuestro amigo D. Salustiano Celes.

En los últimos exámenes verificados en este Instituto provincial, nos dicen que ha ocurrido un incidente en el que juega princidal papel un catedrático auxiliar, cuyasus pensión del cargo ha sido decretada por el director de expresado Establecimiento.

El Noticiero eno pudiera decirnos algode ese incidente, si en efecto ha ocurrido?

El jueves se encerraron los seis toros que el ganadero D. José Becerra envia à Bur. gos, donde serán lidiados por Algabeño y Bombita el día de San Pedro.

Los animales son hermosos y bien crisdos, esperándose que den juego, cosa que sinceramente deseamos.

Felicitamos à nuestro amigo D. Leopoldo Las Lillo por el restablecimiento de la salud de bode su hijo Miguel.

En el nuevo y magnifico periódico que se ha comenzado á publicar, titulado El Grifico, ha ingresado como director el eminente periodista D. Francisco Carsi, ventajosamen te conocido por su campaña en Los Gremios.

Con motivo del fallecimiento del antiguo notario de Badajoz, D. José Becerra Pino, ha salido precipitadamente para aquella ca: pital, nuestro amigo D. Juan Becerra, al que damos el pésame por la desgracia ocu-

Conforme con una circular del Boletta Oficial de esta provincia, la Junta municipal exhorta à los señores propietarios de finces rústicas, y toda clase de hombres que visitan los campos, para que se sirvan observal y denunciar ante ella, los terrenos en que la langosta aove, á fin de tomar buena nota de langosta aove, à fin de tomar buelle los sitios y proceder en su día à la extinción los sitios y proceder en su día à la extinción de tan asoladora plaga.

Seria de desear que las personas aludidas cumplieran este deber que tan á poca costa so los ta se les recomienda, siquiera atendiendo al bien general que reporta la acertada perse cución del insecto.

Ha dejado de formar parte de la Administración de nuestro colega El Noticiera desde el día 22 del corriente, el Sr. D. M. G. nnel Rubio Santos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nue tro amigo el jefe de los democratas de To rremocha, D. José Hermoso Barroso, al que acompañaba nuestro particular amigo seño: Hormeno.

También tuvimos el gusto de saludar por regreso a poto su regreso à esta capital, à nuestros amigu

Porreligionarios D. Juan Pérez y D. Ela-Se halla gravemente enferma en Villa-Se la señora del consecuente liberal el exchernador civil D. Juan Crisóstomo Gómez madre politica de nuestro buen amigo don Biel erjano, registrador de la propiedad

sbogado en esta capital. Por este motivo han salido para dicho Por su familia y quedadose por sus mu-

es ocupaciones el Sr. Berjano. Deseamos tenga noticias satisfactorias del es sido de la enferma, por cuya salud nos intog Fresamos Vivamente.

Muestro distinguido amigo D. Valentin ra. Plasenzuela habiand. valentin rea. Plasenzuela, habiendo adquirido 1900 alli tuvo D. Juan Valverde Corral.

Las estimadisimas condiciones de laboriodid, honradez y aplicación que son innatas In Sr. Bermejo, le han hecho desde luego precedor à la confianza é igualas de todos nés recinos de Plasenzuela, más las muchas diariamente suscribe de los próximos

ti. 126103 de Ruanes y Botija. Reciba nuestra entusiasta enhorabuena el seiesado y su señor padre D. Juan Ber-

Ha salido para Madrid nuestro amigo y rreligionario el abogado de este ilustre Blegio D. Ramiro Alegre, el que va à la orie para contender con el Sr. Silvela en el Antemo sobre un pleito visto en esta Ausancia y que se volverá á ver en dicho alto merpo el dia 28 del corriente.

El dia de San Juan celebraron su fiesta momástica el gobernador civil D. Juan Ferindez Vicente, el magistrado de la Sala de heivil D. Juan Bordonave, nuestro direc-D. Juan Becerra, D. Juan Pérez, don cia. Juan Palomar Jiménez, diputado provincial; nan Jan J. de la Riva, ex alcalde; D. Juan Auguino Michel, catedrático; D. Juan Cueruen n, secretario del Gobierno civil; D. Juan les. Higer, gobernador militar; D. Juan Gaona, eribano de actuaciones, y otros más.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en sta Redacción, á nuestro querido amigo don Tomás Romero, ilustrado redactor de El Liml de Madrid.

Sea bien venido el estimado compañero.

DENOMINA * * PORTONIA

Una queja.

Los vecinos de la calle de Sancti-Spiritus se nos quejan de que el carro de la fábrica de baldosines hidráulicos descarga á las cinco de la tarde, llenando las casas y los transeuntes de polvo, y precisamente à la hora más inoportuna.

Creemos que el señor inspector municipal puede remediar el abuso que se nos denuncia, siquiera que no se sacudan los sacos en la vía pública una vez vaciados dentro de la fábrica.

Ha fallecido en Pozuelo la excelentísima señora doña Ramona Iñiguez de la Torre y Guillén, viuda de D. Clemente Ferrazón de la Cuadra.

Damos el más sentido pesame à la familia de la finada.

Recibimos una circular del delegado de Exposiciones quien nos ruega la inserción de las condiciones siguientes para las de Lion y Paris:

Las condiciones para exponer, son:

1.ª Remitir los objetos francos de todo gasto á la Exposición.

2.ª El emplazamiento para exponer será de 150, 175 ó 200 francos según el sitio que ocupará por un metro cuadrado (tipo minimo), cada metro más, 40 francos. En este precio van incluídos el derecho de inscripción (20 francos), recepción, de los envios, su instalación, custodia y representación general.

3.ª (Recompensas otorgadas por el Jnrado): El Diploma es gratuito, pagándose las medallas: (a) Medalla de bronce 12 francos. (b) Medalla de plata, 15 francos. (c) Medalla de oro, 20 francos. (d) Diploma de honor y Gran Premio. Medalla de oro, 20 francos; Insignia, 30 francos.

El emplazamiento se paga mitad al firmar el acta de adhesión y la otra mitad con el precio de la medalla obtenida, al notificar à los exponentes la carta de la Administración de la Exposición anunciándoles la recompensa que les haya otorgado el Jurado.

abus v automitmentes es SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empedrado, 45. Darán razón en la Imprenta y Libreria LA MINERVA.

I. Giraud.-Dentista.-3, Plaza Mayor, 3.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL AVISO

Advertimos à nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consuitas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico à sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varian según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante à Cáceres, se anunciará oportunamente.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pidase el folleto que se envia gratis.

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España hombres, mujeres y un representante para confiarle trabajo en casa, articulo novedad fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sellos, se recibe franco domicilio elegante muestrario y explicaciones en español.—Escribid: Sociedad Italiana. Corso Rey Humberto, 1.º, número 462, Roma (Italia).

(Franquear con sello de 25 centimos.)

"La Minerva Cacereña,,

SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA,

Librería,

Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de sus-

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetajes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

SERRERÍA MECÀNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera

para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martinez, Tanler y Macias, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Tip. La Minerva de Serafin Rodas

MARCELO Y TORRES, MALAGA

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias

Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales, que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es onorme. las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas lodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y endrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros articulos en todas partes.

Proveedores efectivos de la Real Casa de España

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balco les y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina 10do lo concerniente à este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

Para adquirir los mejores cafés tetados:En el establecimiento "La Cubana, de Sebastián Nicolas, Majoz, que han sido premiados medalla de oro en la Exposi-

Venta exclusiva en esta plaza en la screditado establecimiento de Manuel Garcia, Alfonso XIII,

¡Probadlas y os convenceréis!

de que no existe confitura que iguale à las riquisimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de Ga bino Diez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, bateria de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapio-Pas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azucar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

CORTÉS.

FERRO-QUINA BISLERI

is Quereis la Salud??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados

de estómago. El ilustre Prof. EN-RIQUE MORSELLI, escribe: "Me ha dado indiscutibles resulta-

histérica.

MILAN dos en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de de bilidad general que complican la neurosis

DEPOSITARIO:

A. ROLANDO, Barcelona

Venta en todas las Farmacias y Droguerias

movida por electricidad

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de dida. pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaqueria Suiza



Cerveceria

CAFE MOKA Y PHERTO RICO ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho spermanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, à cincuenta centimos de peseta litro.

Servicio à domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y me-

Se sirve café con leche y tostada à cuarenta centimos.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.

Unica casa que vende la Cerveza en bosk.

Visitad el Establecimiento de JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA

Pienso para toda clase de ganado. La Fábrica de MELASSIN, A ranjuez (Madrid), Abastos, 2, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE



Hinchazon... Meteorización Indigestiones .

Colices..... Corra..... Glosopeda...

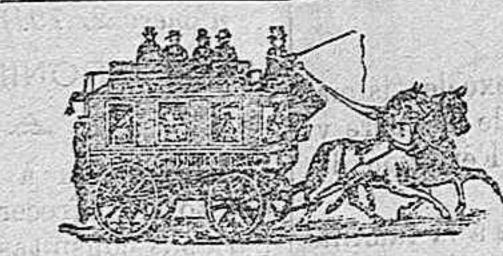
Val parto....

Del ganado curado 1 or los

ESPECÍFICOS

LESCAZES

MADRID, CAMPOMANES, 11 Agentes faltan en la provincia



Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.— Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETO:)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que

operan en España.

Primas y reservas..... Rvn. 180.422.776'70

fundación..... Rvn. 368.287.665

(solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías

que operan en España)

40 ANOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compa- | nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas

vitalicias y Capitales

diferidos á primas

MAS REDUCIDAS

que cualquiera otra

La prima fija al ha-

cer el seguro, es inal-

terable. Esta Compa-

nia no hace ofreci-

mientos pomposos,

lo cual es tan fácil

de hacer como difi-

cil de cumplir. A su

compañía.

Siniestros pagados desde su

Siniestros pagados por incendios

nia NACIONAL con-

trata seguros contra

los riesgos de incen-

El gran desarrollo

de sus operaciones

acredita la confianza

que inspira al públi-

co, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fun-

dación, la suma de

Don Victor García Hernández, Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO.

HERMENEGILDO

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios apa. ratos de los más notables y recomendados en la moline. ría moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aqui se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la su. perior calidad, cuanto por el buen rendimiento.

Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

ra in penir is su | pino, asernadas, con el macco del Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.-Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

DISPONIBLE

THE THE LEGISLES OF COM

NUEVO INVENTO

no cesariamos de repetirlo si recientemente

no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEIN-

TE ANOS, número 28.829 y la Real orden de

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y

Electrical and the control of the co

selog altered of lyterial bully if

PARTIES AND ASSESSED ASSESSED

(Relation) Gleaters)

S

17 de Febrero último, por la que se nos con-ceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA. El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE ÉXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECI-MIENTOS: son EXCELENTES, TONI-COS y AROMATICOS CUAL NINGU-

NOS. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOS-TADOS, superiores á todos los demás, como lo vienendemostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EM-BALAJE, en gran velocidad, á razón de SIE-TE PESETAS KILO, à quien se dirija, acompañando su importe, á Ĵosé. Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ. 国 $\mathbf{\omega}$ لسر

H

Rvn. 368.287.665. Segures sobre la vida En este ramo de seguros contrata toda clase de combinacio- de que es objeto. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil. SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Claudio González Alvarez Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

DISPONIBLE

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000 RESERVAS , 14.780.951'34 Capitales asegurados desde la fundución de las Compañías

hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida...... Ptas. 269.174.713'38 355.401.816'38 Id. id. accidentes..... 86.227.103 Pagado á los asegurados hasta igual fecha.... Ptas. 21.602.82199

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las res-

ponsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA. Delegado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.

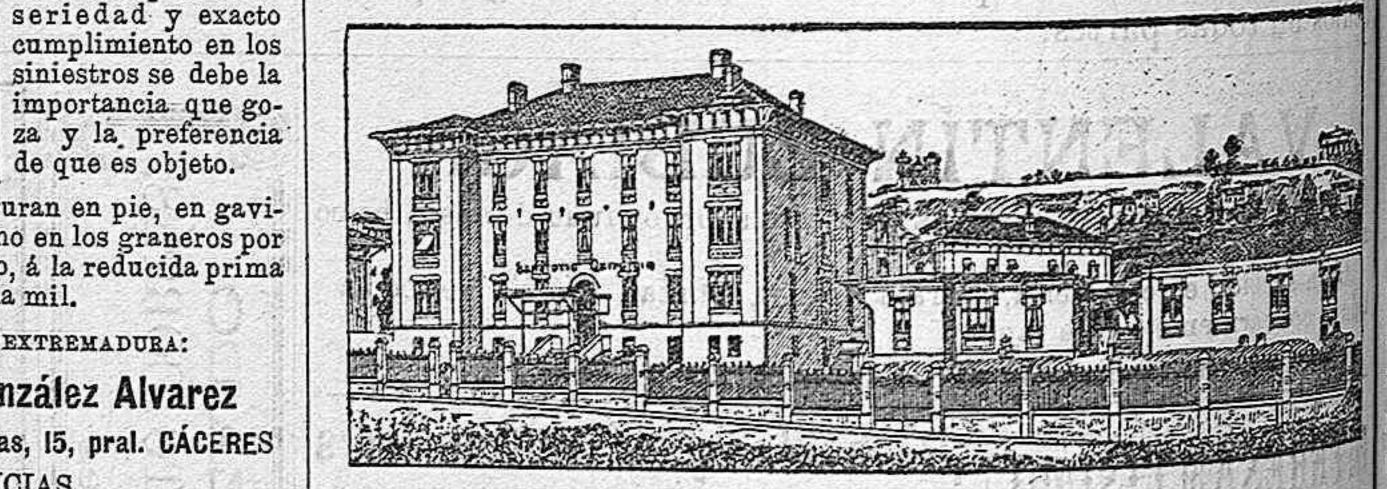
REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

D. Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TBIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6 CACERES

Sanatorio Quirurgico del Dr. SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclamidate hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hel necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de esta blacimiento anales de la constante para que de los beneficios de esta blacimiento anales de la constante de la este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se dividido las estancias en transferentes diferentes clases sociales, se dividido las estancias en transferentes diferentes clases sociales, se dividido las estancias en transferentes diferentes clases sociales, se dividido las estancias en transferentes diferentes clases sociales, se dividido las estancias en transferentes clases estancias en transferentes clases sociales, se dividido las estancias en transferentes clases estancias en transferentes en transferente dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 leci pesetas; segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados la día más brillantos. cada dia más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de militado de su familia ó non elemente de su familia de Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sinerios por ellas ni por cuantos contestará inmediatamente, sinerios por ellas ni por cuantos contestará inmediatamente, sinerios contestará c dividuo de su familia o por algún sirviente. gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Garantía Agricola Industrial

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID

Rosales trepadores de 1'50 à 2 metros, à 30 pesetas ciento.

Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

Arbustos perennes floriferos à 35 pesetas ciento.

Rosales de 1.ª, clases variadas, á 25 pesetas ciento.

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900) Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DEGLICERO-FOSFATO CREOSOTAI

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **Frasco**, **2'50 pesetas**. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Diez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general. La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

Inmenso y variado surtido en sombreto de caballeros, de las mejores fábricas de paña y del Extranjero; sombreros para s dotes, bonetes, birretes y solideos. Especialidad en gerras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA 5, Portal Llano, 5, Cáceres